



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **doce horas con quince minutos** del día **doce de julio del año dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la Sala Benito Juárez, del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C. realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

• **Asunto 1784.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 22 y 63, fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de que las sesiones de los Ayuntamientos se transmitan en vivo y estén disponibles desde sus portales oficiales de internet, algún medio electrónico o plataforma digital a su alcance.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

- **Asunto 1879.** Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, en la que solicita la supresión de la Sección Municipal de Santo Domingo.

Iniciador o Promovente: Ayuntamiento de Aquiles Serdán.

- **Asunto 1918.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que sea considerado el proyecto de ampliación de superficie en la Colonia Aeropuerto, de ese Municipio, con el objetivo de que dicha colonia y los ciudadanos que en ella habitan, tengan certidumbre jurídica, orden y crecimiento urbano planificado y definido.

Iniciador o Promovente: Ayuntamiento de Matamoros.

V.- Informe del turno y análisis, en su caso, de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 2004.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se tome en consideración la aprobación del nuevo Límite del Centro de Población de dicho Municipio, anexando plano del nuevo fondo legal, derivado de la segunda actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Meoqui.

Ayuntamiento Iniciador: Meoqui

- **Asunto 2020.** Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Presidente Municipal de Juárez, así como al cabildo de dicho municipio, con



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

el propósito de que se concesionen a empresas o comités de vecinos juarenses, el mantenimiento y conservación de los parques de la ciudad.

- Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Saúl Mireles Corral**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Presidenta en funciones
Dip. Saúl Mireles Corral	(PAN)	Secretario en funciones
Dip. Omar Bazán Flores	(PRI)	Vocal



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

Estando presentes 3 de los 5 diputados y diputadas integrantes de la Comisión, notando la ausencia del **Diputado Adrián Francisco Sánchez Villegas** y el **Diputado Ismael Pérez Pavía**, los cuales presentaron justificante.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el segundo punto, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Saúl Mireles Corral**, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las y los integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez**, procedió a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Saúl Mireles Corral** proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de los Diputados integrantes de la Comisión**.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, con respecto al análisis y discusión de la iniciativa 1784 con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

22 y 63, fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de que las sesiones de los Ayuntamientos se transmitan en vivo y estén disponibles desde sus portales oficiales de internet, algún medio electrónico o plataforma digital a su alcance la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** concedió el uso de la voz a la Secretaría técnica, quien expuso un cuadro comparativo con la propuesta por parte del área técnica para ajustar el texto de la propuesta y dejar potestativo a los municipios el poder cumplir con lo dispuesto por la reforma. Con algunos cambios sugeridos por las y los diputados presentes, se aprueba el sentido del dictamen en positivo y se instruye a la elaboración del mismo.

Con respecto al análisis y discusión **Asunto 1879** iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, en la que solicita la supresión de la Sección Municipal de Santo Domingo, se le concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que procediera con su explicación, quien al respecto de este asunto comentó que se le hicieron algunas observaciones al Ayuntamiento ya que no cumple con todos los requisitos de la solicitud, ya que tomó en cuenta los datos del INEGI, no los datos del electorado de la sección municipal, además que utiliza el instrumento de participación ciudadana de Referéndum, esta solicitud no cae en ese supuesto establecido en la Ley de Participación Ciudadana, por lo que la sugerencia sería tener acercamiento con el Ayuntamiento para que subsane lo anterior y se apoye del Órgano Electoral correspondiente. Derivado de lo anterior interviene la Dip. Leticia Ortega Máynez, sobre la importancia de los datos que deben presentar de las personas que votan a favor. Por lo anteriormente expuesto, se acuerda por medio de las y los integrantes de la Comisión elaborar oficio dirigido



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

al Ayuntamiento de Aquiles Serdán a fin de que se subsanen los requisitos faltantes para continuar con el análisis y discusión del asunto.

Continuando con el orden del día se continua con el análisis y discusión del **Asunto 1918**. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que sea considerado el proyecto de ampliación de superficie en la Colonia Aeropuerto, del Municipio de Matamoros, con el objetivo de que dicha colonia y los ciudadanos que en ella habitan, tengan certidumbre jurídica, orden y crecimiento urbano planificado y definido, por lo que se le concede el uso de la voz a la Secretaría Técnica quien explicó que dicho asunto no es competencia del Congreso del Estado y el municipio de Matamoros tiene conocimiento de lo anterior, por lo que se sugiere por parte de las diputadas y diputados enviar oficio en donde se oriente al Ayuntamiento sobre donde acudir a fin de dar solución a la problemática.

V.- Se continua con el Informe del turno y análisis, en su caso, de la iniciativa **2004** con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se tome en consideración la aprobación del nuevo Límite del Centro de Población de dicho Municipio, anexando plano del nuevo fundo legal, derivado de la segunda actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Meoqui, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica quien expuso que derivado de un dictamen realizado con anterioridad sobre el fundo legal de Meoqui, se realizaron observaciones por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología al respecto de las hectáreas, así como el nombre, ya que se refiere a la ampliación del fundo legal de la cabecera municipal Pedro Meoqui y derivado de los documentos enviados a este H. Congreso



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

del Estado, se dictaminó como "Meoqui", siendo incorrecta esta denominación. A raíz de estas observaciones es que el municipio de Meoqui vuelve a presentar la iniciativa a fin de realizar las correcciones debidas, se sugiere por parte del área técnica dar el sentido del dictamen para su elaboración, por lo que la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Saúl Mireles Corral**, se sirva someter a votación el sentido en positivo del proyecto de dictamen del presente asunto, siendo aprobado por unanimidad de las y los diputados presentes.

Se procede con el siguiente informe de turno, siendo el **asunto 2020**, proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Presidente Municipal de Juárez, así como al cabildo de dicho municipio, con el propósito de que se concesionen a empresas o comités de vecinos juarenses, el mantenimiento y conservación de los parques de la ciudad, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien explicó que en sesión del 30 de mayo del presente, se dio lectura a esta proposición y por acuerdo del Pleno, fue turnado a esta Comisión para realizar un análisis al respecto.

Intervino la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quien comentó que deberá tomarse en cuenta que la tecnología va a avanzando y que debemos tener estas herramientas contempladas en nuestros ordenamientos.

No habiendo más comentarios, se procedió al informe de turno del **Asunto 1879**. Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, en la que solicita la supresión de la Sección Municipal de Santo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/17

Domingo, concediendo el uso de la voz a la Secretaría técnica quien comentó que de conformidad con el Código Municipal el Congreso del Estado debe autorizar la creación o supresión de las secciones municipales, se requeriría un mayor análisis de la misma para poder dictaminarla y determinar la viabilidad de la misma, así mismo se comentó la existencia de anexos a la iniciativa que son los documentos de la consulta realizada a la población del seccional de Santo Domingo.

VI.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, la **Diputada en funciones de Presidenta Leticia Ortega Máynez** preguntó a las y los Diputados integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

Y al no existir asuntos generales, siendo las **trece horas con siete minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

Dip. Leticia Ortega Máynez
En funciones de Presidenta

Dip. Saúl Mireles Corral
En funciones de Secretario

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.